



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Oficina por el Derecho a la Salud del Hospital Nacional de La Unión, que tiene la finalidad de velar por un trato digno y respetuoso en la atención al paciente, tomando en cuenta la importancia en la participación de los mismos ciudadanos que demandan la atención en este nosocomio que tiene asignada para la atención a la Trabajadora Social y para lo cual se crea el siguiente mecanismo de participación ciudadana:

- Buzones en áreas de este nosocomio para la recepción de sugerencias o quejas al existir una insatisfacción en la atención o servicio recibido, los cuales serán revisados o abiertos cada mes.
- Atención Personalizada, donde el paciente podrá realizar un aviso, reclamo escrito, verbal y a su vez digitalizado en el Sistema de Atención Ciudadana (SAC).
- Encuestas de satisfacción de usuarios.
- Encuestas de Ley Nacer con Cariño a las mujeres que han dado a luz (puerperas)

F:



Olivia Esther Bonilla Méndez
Licda. en Trabajo Social
J.V.P.T.S. 1439

